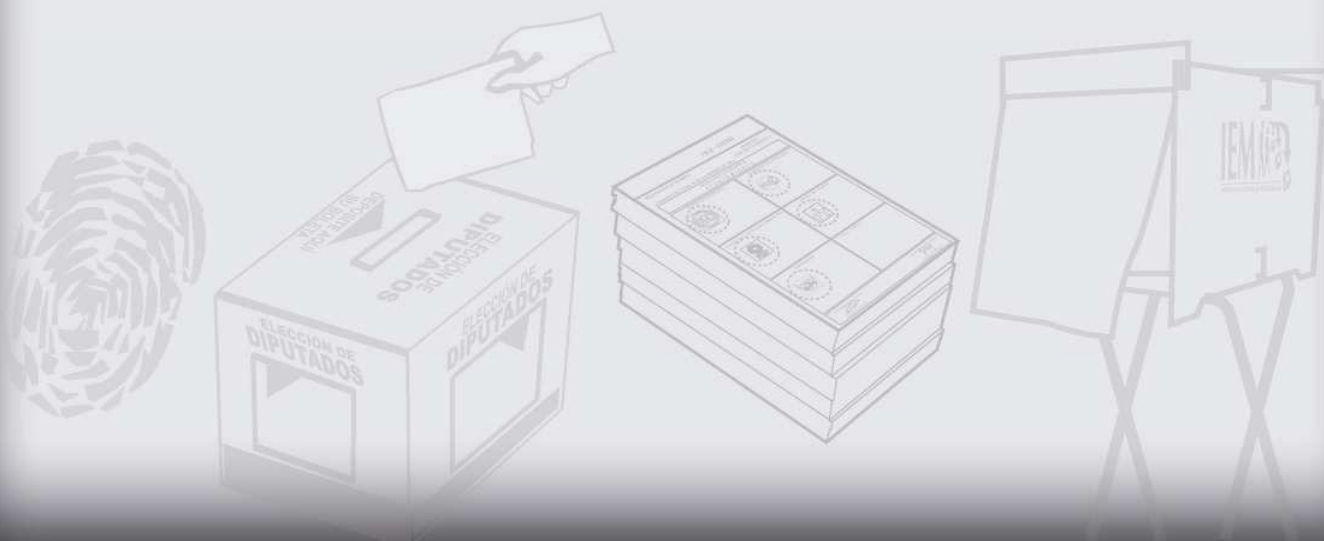


Órgano: Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: Acta de Sesión Ordinaria.

Fecha: 23 de marzo de 2012.





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 23 de marzo de 2012 dos mil doce, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:

1. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN, DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2012 Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN, DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2012 Y APROBACIÓN EN SU CASO.
5. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA TECNICA, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL PRESENTE AÑO.
6. ASUNTOS GENERALES

Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos licenciado Luis



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

Sigfrido Gómez Campos, Consejero electoral y Presidente de la Comisión; Doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero electoral y miembros de la Comisión; licenciada Ma. de Lourdes Becerra Pérez, Consejera electoral e integrante de la Comisión; y licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. - - - - -

Para desahogar el Segundo Punto, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, mismo que fue aprobado en sus términos por unanimidad. - - - - -

En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día y toda vez que el proyecto del acta de la sesión extraordinaria a de la Comisión de Capacitación celebrada el día 9 nueve de febrero de 2012 dos mil doce, fue circulado con la convocatoria a la presente sesión, a solicitud del Presidente fue dispensado el trámite de su lectura, por lo que se sometió a la consideración de los presentes, misma que fue aprobada por unanimidad. - - - - -

En cumplimiento al Cuarto Punto del Orden del Día y toda vez que el proyecto del acta de la sesión extraordinaria a de la Comisión de Capacitación celebrada el día 15 quince de febrero de 2012 dos mil doce, fue circulado con la convocatoria a la presente sesión, a solicitud del Presidente fue dispensado el trámite de su lectura, por lo que se sometió a la consideración de los presentes, misma que fue aprobada por unanimidad. - - - - -



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

De acuerdo con el Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión licenciado Luis Sigfrido Gómez Campos, concedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, quien en uso de la voz informó de las actividades realizadas por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre las actividades que durante los meses de febrero y marzo de 2012 se realizaron por la Vocalía, las cuales se encuentran estructuradas en los siguientes rubros: Avance del Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Morelia 2012: 1. Comité electoral municipal. 2. Capacitadores y supervisores electorales. 3. Integración de Mesas Directivas de Casilla. 4. Observadores electorales. 5. Materiales de Capacitación. 6. Difusión y promoción de la participación ciudadana. 7. Seguimiento y evaluación del programa. Concluido el informe el Presidente ordenó se agregara a la presente acta, para formar parte sustancial de la misma. Por otro lado, preguntó a los miembros de la Comisión si tenían algún comentario al respecto. Solicitó y se le concedió el uso de la voz a la Consejera Ma. de Lourdes Becerra Pérez, para preguntar sobre los términos acordados con el Instituto Federal Electoral en relación a la contratación de los capacitadores y supervisores electorales para el proceso electoral extraordinario del ayuntamiento; así como los términos que había quedado la lista de reserva de este mismo personal. Una vez que se dio respuesta por parte de la Secretaria Técnica, nuevamente en uso de la voz la Consejera Becerra Pérez intervino para sugerir que sería conveniente que el Comité electoral municipal rinda informes periódicos al Consejo municipal sobre las altas y bajas de los capacitadores y supervisores electorales, así como de las actividades en el desarrollo de la capacitación electoral; finalmente, extendió la felicitación a la Vocalía de Capacitación Electoral del órgano central por el desarrollo de la actividad de la elección escolar llevado a cabo en la



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

Universidad Latina de América. No habiendo más intervenciones en relación al contenido del informe los Consejeros manifestaron su conformidad con el mismo. - - -

De acuerdo al Sexto Punto del Orden del Día, el Consejero Presidente preguntó a los miembros de la Comisión si había algún asunto general que tratar. No habiendo asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

(RÚBRICA)

LIC. LUIS SIGFRIDO GÓMEZ CAMPOS
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN

(RÚBRICA)

DR. RODOLFO FARÍAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

(RÚBRICA)

**LIC. MA. DE LOURDES BECERRA
PÉREZ**
CONSEJERA ELECTORAL

(RÚBRICA)

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA